

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO Y  
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**SEBASTIAN TANGARIFE GALLEGO – OSCAR EDUARDO DUQUE GOMEZ**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL  
PEREIRA, 2017**

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO Y  
EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**SEBASTIAN TANGARIFE GALLEGO – OSCAR EDUARDO DUQUE GOMEZ**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR  
AMBIENTAL**

**DOCENTE GUÍA  
JOSE URIEL HERNANDEZ ARENAS  
MSC AGROECOLOGIA**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES  
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL  
PEREIRA, 2017**

**Nota de aceptación**

---

**Firma del docente guía**

---

## **DEDICATORIA**

A mis padres Humberto T y María Consuelo G por haberme acompañado en este largo proceso, brindarme su apoyo incondicional pese a las adversidades presentadas y sobre todo entregarme todo su amor para culminar esta etapa de mi vida.

**Sebastian Tangarife Gallego**

A mi padre Luis Eduardo D quien siempre me apoyó en esta etapa de mi vida, mi hermano Gustavo D que con sus consejos me ha ayudado a afrontar todos los retos presentados, a ellos muchas gracias, y a mi madre María Cecilia G y hermano Alexander D, sé que desde el cielo me han acompañado en toda mi vida.

**Oscar Duque Gómez**

## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestras parejas, las cuales han sido un pilar fundamental de la vida, apoyo de la formación como personas y profesionales.

A nuestro docente guía y amigo, por el apoyo brindado durante todo el proceso, la buena disposición que siempre nos prestó y sus consejos para llevar a cabo esta práctica.

A familiares, amigos y compañeros que han estado presentes, logrando hacer el paso por la vida universitaria una experiencia inolvidable.

A la Alcaldía de Filandia y los funcionarios que trabajan allí, por la oportunidad brindada para llevar a cabo la práctica universitaria y la buena actitud prestada para poder cumplir con las metas propuestas. Además al Presidente del Concejo Municipal, los profesores, estudiantes y comunidad en general del municipio por la aceptación y el acompañamiento brindado en todas las acciones realizadas en pro del desarrollo del municipio.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	<b>1</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>2</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	<b>4</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>3. OBJETIVOS</b> .....	<b>6</b>
3.1. Objetivo General.....	6
3.2. Objetivos Específicos.....	6
<b>4. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	<b>7</b>
4.1. Aspectos Generales .....	7
4.2. Antecedentes.....	8
<b>5. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>9</b>
<b>6. MARCO LEGAL</b> .....	<b>11</b>
<b>7. METODOLOGÍA</b> .....	<b>13</b>
<b>8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b> .....	<b>16</b>
8.1. Identificación de los procesos realizados por los comités y su nivel de articulación a las políticas del municipio. ....	16
8.2. Conocimiento del estado actual de los PRAES existentes en las instituciones educativas del municipio para la articulación a la política nacional de educación ambiental.....	21
8.3. Jornadas en pro del fortalecimiento de Política de Educación ambiental y Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero .....	24
8.4. Formulación del Proyecto Vigías Patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero.....	34
<b>9. Limitantes</b> .....	<b>42</b>
<b>10. Fortalezas</b> .....	<b>42</b>
<b>11. Conclusiones</b> .....	<b>43</b>
<b>12. Recomendaciones</b> .....	<b>44</b>
<b>13. Bibliografía</b> .....	<b>45</b>
<b>14. ANEXOS</b> .....	<b>47</b>

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Normatividad.....	11
Tabla 2: Diseño Metodológico .....	14
Tabla 3: Metas cumplidas del plan de acción.....	17
Tabla 4: Metas sin cumplir en el plan de acción .....	17
Tabla 5: Criterios para calificar .....	19
Tabla 6: Metas a priorizar .....	20
Tabla 7: Actividades realizadas por las instituciones educativas.....	21
Tabla 8: Estudiantes inscritos en el proyecto de Vigías de Patrimonio.....	39

## LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1: Ubicación del municipio de Filandia en el departamento del Quindío.....	7
Imagen 2: Convocatoria para PROCEDA.....	24
Imagen 3: Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental.....	25
Imagen 4: Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental.....	25
Imagen 5: Capacitación en el Centro de Desarrollo Infantil.....	26
Imagen 6: Capacitación en el Centro de Desarrollo Infantil.....	26
Imagen 7: Siembra de árboles con la institución educativa San José.....	26
Imagen 8: Reunión con los profesores encargados del PRAE.....	27
Imagen 9: Capacitación acerca de residuos sólidos y uso eficiente del agua.....	28
Imagen 10: Capacitación acerca de residuos sólidos y uso eficiente del agua.....	28
Imagen 11: Capacitación al grupo PRAE de la institución Sagrado Corazón.....	28
Imagen 12: Capacitación al grupo PRAE de la institución Sagrado Corazón.....	28
Imagen 13: Capacitación con los padres de familia del hogar infantil Niño de Praga.....	29
Imagen 14: Capacitación con los padres de familia del hogar infantil Niño de Praga.....	29
Imagen 15: Jornada de plantulación de especies nativas.....	30
Imagen 16: Jornada de plantulación de especies nativas.....	30
Imagen 17: Jornada de reforestación.....	30
Imagen 18: Jornada de reforestación.....	30
Imagen 19: Elaboración del Plan de Gestión Ambiental del hogar infantil Niño de Praga...	31
Imagen 20: Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB.....	31
Imagen 21: Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB.....	32
Imagen 22: Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB.....	32
Imagen 23: Creación del jardín vertical en el Centro de Desarrollo Infantil.....	33
Imagen 24: Creación del jardín vertical en el Centro de Desarrollo Infantil.....	33
Imagen 25: Reunión con el SIGAC, el profesor José Uriel Hernández y el presidente del Concejo Jorge Leonardo Florez .....	38
Imagen 26: Reunión con el SIGAC, el profesor José Uriel Hernández y el presidente del Concejo Jorge Leonardo Florez .....	38
Imagen 27: Capacitación con el Centro de Estudios del Patrimonio de Quindío.....	41
Imagen 28: Capacitación con el Centro de Estudios del Patrimonio de Quindío.....	41

## RESUMEN

En la práctica conducente a trabajo de grado realizada en la Alcaldía de Filandia, la cual tuvo una duración de seis meses, se tuvo la oportunidad de aplicar el aprendizaje como administradores ambientales, más ligado al perfil de gestor ambiental cultural y de desarrollo con el que cuenta dicho profesional. De esta forma se fomentó la generación de conciencia y sentido de pertenencia en torno a las diferentes problemáticas ambientales que se presentan en el municipio y ponen en riesgo su riqueza cultural y natural. A su vez como parte del equipo de trabajo de la oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, se apoyó al cumplimiento del plan de acción asignado a la dependencia de la secretaria de planeación municipal.

Las acciones realizadas en esta práctica estuvieron orientadas a promover y aclarar la política de educación ambiental del municipio a todos los grupos ambientales existentes en Filandia. Asimismo se trabajó de manera articulada con los diferentes comités y actores de la comunidad para reactivar el Comité Interdisciplinar e Interinstitucional de Educación Ambiental (COMEDA), siendo este el pilar fundamental para generar acciones significativas sobre los diferentes problemas ambientales presentes en este territorio. La declaratoria de la UNESCO de Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en la cual se encuentra incluido Filandia, fue la base principal para trabajar, debido a la generación de nuevos problemas por efectos de las actividades turísticas en la región, además de oportunidades económicas que trae esta para el municipio.

Por último se trabajó de manera conjunta con instituciones educativas del municipio, las cuales formaron grupos ambientales a través de los Proyectos Ambientales Educativos (PRAE), organizaciones comunitarias y la ciudadanía en general para infundir conocimientos acordes a las necesidades reales de la población, teniendo en cuenta el papel fundamental que juega la cultura y la naturaleza en este territorio. Parte de esto es la formación de Vigías del Patrimonio orientado principalmente a jóvenes, los cuales serán los encargados de salvaguardar toda la riqueza material e inmaterial de la cultura cafetera, principal fuente generadora de turismo para la región.

## **ABSTRACT**

In the conducive practice leading to grade work, carried out in the Mayor's Office in Filandia township, which lasted for six months, we had the opportunity to apply our knowledge in the learning process as environmental administrators, linked to the environmental and cultural profile and the development that a professional possesses. On this way, the main objective was the generation of awareness and a sense of belonging about the different environmental problems that are presented in the township and set their cultural and natural wealth at risk. Likewise, as part of the team of the Agricultural and Environmental Development Office, it was supported by the implementation of the action plan assigned to the dependency of the municipal planning secretary.

The actions carried out in this practice aimed to promote and clarify the policy of environmental education of the township to all environmental groups existing in Filandia. It also worked in an articulated way with the different committees and actors of the community to reactivate the Interdisciplinary and Interinstitutional Committee on Environmental Education (COMEDA), being this the fundamental pillar to generate significant actions on the different environmental issues presented in this territory. The declaration of the UNESCO de Paisaje Cultural Cafetero (PCC) in which Filandia township is included, it was the main base to work on this project, due to the development of new issues regarding tourism activities in the region, as well as the economic opportunities that it brings to the township.

Finally, we worked together with educational institutions of the township, which created environmental groups through the Proyectos Ambientales Educativos (PRAE), community organizations and the township's citizens to instill knowledge according to the real needs of the population, taking into account the fundamental role of culture and nature in this territory. Also, the creation of Vigías del Patrimonio is mainly oriented to young people, who will be in charge of safeguarding all the material and immaterial wealth of the coffee culture, the main source of tourism for the region.

## INTRODUCCIÓN

La cultura y la educación son aspectos que se ven reflejados en las características, acciones y diferentes formas de relacionarse una comunidad con el territorio el cual habitan, por tal razón los procesos educativos y los desarrollos personales se evidencian en las condiciones con las que encontramos dichos espacios de interacción entre la cultura y la naturaleza. En este sentido la gestión cultural ambiental como parte del perfil formativo del Administrador Ambiental debe ser el pilar más importante para posibilitar la generación de procesos de interacción comunitaria, promover programas para el fortalecimiento de la educación ambiental y preservar los aspectos que diferencian cada región, puesto que de esta forma se propiciará un desarrollo acorde a las necesidades de cada territorio.

Sin embargo el proceso de formación de personas que conduzca a generar un sentido de pertenencia e identificación con su región o municipio debe ser de forma sistemática y a partir de la transformación en las formas como percibimos nuestros territorios. Por tal motivo al sistema educativo le corresponde mantenerse en un proceso de mejora continua y sobre todo hacerlo de manera organizada, además de involucrar todos los sectores: económico, social y cultural, ya que teniendo en cuenta estos factores se posibilita el manejo de los territorios los cuales actualmente cuentan con diferentes problemas configurando así problemáticas mucho más complejas.

La propuesta a desarrollar en el municipio de Filandia: “Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero y Educación Ambiental” la cual pretende generar desde la gestión cultural ambiental fortalecer la política de educación ambiental del municipio y de esta forma construir una línea base que permita atender las necesidades en esta materia; uno de los diversos problemas, generado por el sector turismo que se ha incrementado significativamente por la declaratoria de PCC, propiciando entre otras cosas, la falta del relevo generacional de saberes y costumbres que hacen tan única esta región del país.

En este sentido la práctica empresarial conducente a trabajo de grado llevada a cabo por medio de la presente propuesta, en la cual se realizarán diferentes acciones y procedimientos al interior de la Alcaldía Municipal de Filandia, participando activamente con instituciones educativas y ciudadanía en general para la integración de la política de educación ambiental del municipio y la apropiación social y valoración del patrimonio del PCC y los diferentes atributos que lo componen.

## **1. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

Filandia, en el departamento del Quindío actualmente se encuentra sobrellevando un fenómeno de crecimiento urbano debido principalmente a la potencialización que ha tenido el sector del turismo en el país, para lo cual no se han previsto acciones concretas en municipios como este, en el cual la mayor parte de su territorio es rural; la cabecera municipal no se ha proyectado para atender el flujo masivo de turistas de Colombia e incluso provenientes del extranjero que llegan continuamente, con un agravante como lo es la falta de énfasis en las políticas de educación ambiental del municipio para contrarrestar dichos problemas.

Sin un énfasis en estas políticas que vienen desde el orden nacional, como es el caso de la ley 1549 del 2012 por la cual se fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial, una gran cantidad de problemas se comienzan a evidenciar y empiezan a ejercer presión sobre los recursos naturales de la región, como lo es la presión a las fuentes hídricas, insuficiencia en la cantidad de espacio público, sobreexplotación de los suelos, incremento de la frontera agrícola, entre otros. Adicionalmente Filandia es uno de los 47 municipios que se encuentran en la declaratoria de PCC, pero que por dinámicas sociales y una falta de conciencia ambiental cada vez más el uso del suelo pierde su vocación por actividades como la ganadería y la edificación de estructuras como hoteles y restaurantes.

Esta serie de problemáticas que en primera medida parecen aisladas pero que están ligadas a el comportamiento social de los seres vivos que han estado en estas zonas, pueden ser controlados y solucionados por medio de la implementación y fortalecimiento de las políticas de educación ambiental, teniendo en cuenta que el tema ambiental, actualmente de moda, pero que sin embargo muchas personas no tienen un nivel de conciencia que los lleve a generar acciones concretas para la resolución de los problemas ambientales presentes y mucho menos los futuros.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El acompañamiento a realizar para determinar la problemática hace necesario detallar con un enfoque interdisciplinar el *para qué* y *a qué* se pretende dar solución, desde la formación impartida por la Universidad Tecnológica de Pereira la Administración Ambiental dota al profesional para ser gestor de procesos culturales ambientales, capaz de realizar proyectos y programas encaminados a contextualizar los procesos que se dan en cada uno de los territorios evidenciando las problemáticas ambientales y aportar visiones de solución.

Con relación a lo anterior, la práctica, acompañamiento e investigación en el municipio de Filandia, está encaminada a proponer estrategias de solución desde la educación ambiental a los problemas y conflictos que se evidencian, igualmente se debe aprovechar las oportunidades y potencialidades que se presentan en el municipio para hacerle frente a los problemas actuales.

En este sentido la Alcaldía de Filandia, Quindío, desde la oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, se pretenden generar espacios para la apropiación y participación ciudadana en los proyectos escolares que permitan articular esfuerzos para aprovechar las potencialidades existentes, mejorar las condiciones actuales del territorio, y la calidad de vida de las personas, incluyendo el sector rural y urbano.

Por otro lado, la investigación pretende identificar los problemas, y la forma en que se configura la problemática, para que los habitantes del municipio adquieran conciencia y sentido de pertenencia, ya que una comunidad con identidad y empeñada en conocer sus necesidades puede afrontar las adversidades de la mejor manera posible.

Por esta razón se debe conocer el origen del municipio, cuáles han sido sus procesos y de qué forma se han venido generando los conflictos que actualmente vemos, tales como pérdida de relevo generacional, cambio en los usos del suelo y vocación agrícola, por una actividad económica diferente como la turística y pecuaria.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

Fortalecer la política ambiental del municipio de Filandia, Quindío a partir del acompañamiento a los comités de Educación Ambiental y Paisaje Cultural Cafetero.

#### **3.2. Objetivos Específicos**

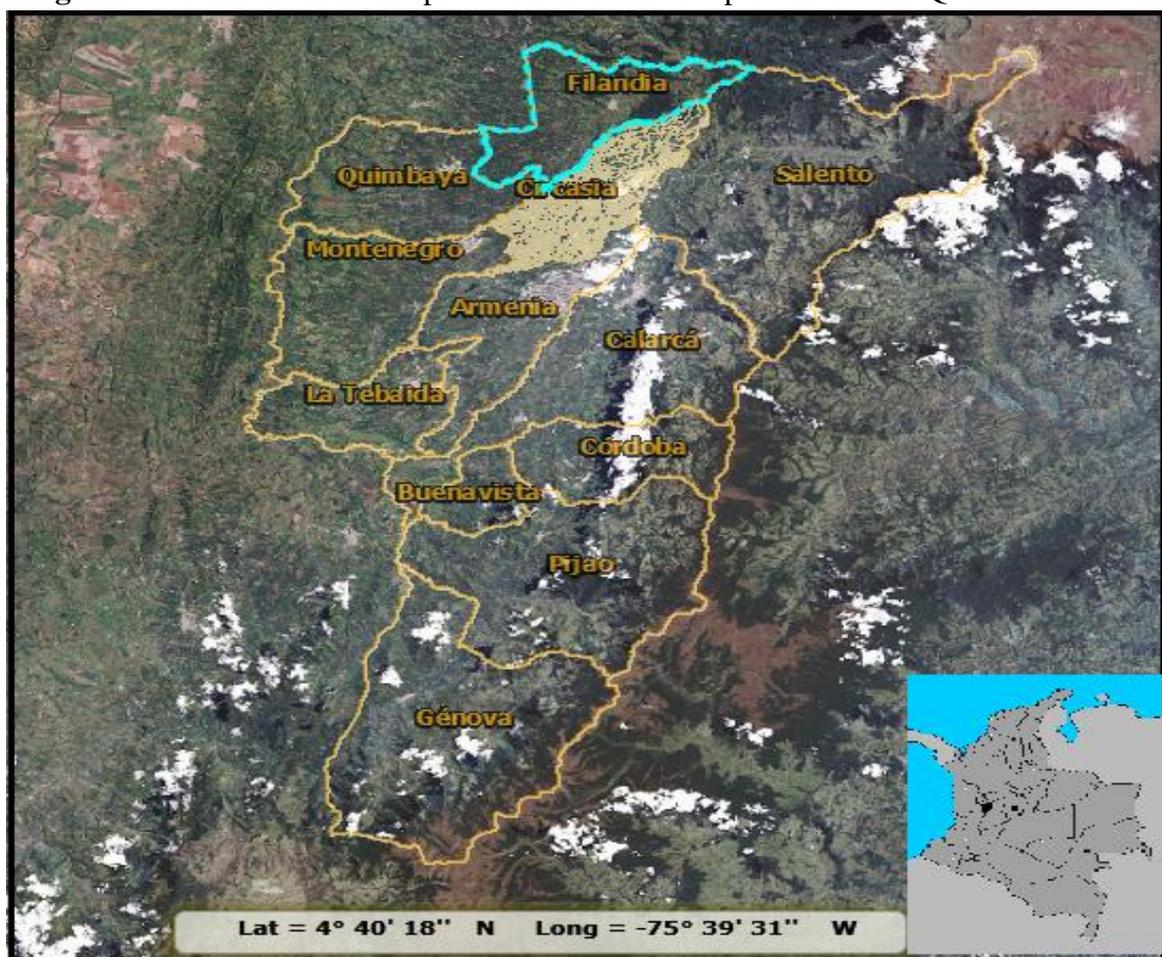
- Identificar procesos realizados por los comités y su nivel de articulación a las políticas del municipio.
- Conocer el estado de los PRAES existentes en las instituciones educativas del municipio para la articulación a la política nacional de educación ambiental.
- Generar jornadas de educación ambiental en el municipio para el fortalecimiento de los PRAES y PROCEDAS.
- Formular un proyecto que articule las instituciones educativas del municipio, para la formación de vigías del patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero.

## 4. MARCO DE REFERENCIA

### 4.1. Aspectos Generales

El municipio de Filandia se encuentra ubicado al norte del Departamento del Quindío en la ecorregión del eje cafetero con 1919 m.s.n.m y una temperatura promedio de 18 °C.

**Imagen 1:** Ubicación del municipio de Filandia en el departamento del Quindío



**Fuente:** SIG Quindío

La Alcaldía municipal donde se encuentra la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental está ubicada en la Carrera 6 No 6-09. El municipio tiene límites con el departamento de Risaralda al norte, con el municipio de Salento y Circasia al oriente y al occidente con el municipio de Quimbaya y el departamento del Valle del Cauca (Alcaldía de Filandia, 2016). Ésta ubicación lo hace un sitio privilegiado para acceder a diferentes municipios de interés turístico, ambiental y comercial en el departamento del Quindío.

Con respecto a su interés ambiental, cuenta con cuatro corredores biológicos que conectan directamente con el Distrito de Conservación de Suelos Barbas–Bremen, todos con gran biodiversidad, tanto en fauna como en flora nativa. Adicionalmente posee diferentes senderos ecológicos, a lo largo de todo su territorio.

El sector educativo en el casco urbano cuenta con la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, hermanas-Bethlemitas y el Liceo Andino de la Santísima Trinidad, estos tienen conformados grupos ambientales representados por el grupo ambiental PRAE, comprometidos con el desarrollo de actividades ambientales en el municipio. Existen dos instituciones veredales: San José y Francisco Miranda, a las que se les realizará acompañamiento con el fin de darle cumplimiento al plan de acción, que desde la alcaldía busca acompañar a las instituciones en los procesos de formación con énfasis en el tema ambiental.

#### **4.2. Antecedentes**

La educación ambiental es una guía para generar conciencia y apropiación en las personas, puesto que, si se tiene un conocimiento específico de los problemas, se pueden afrontar las complicaciones de diversas maneras y se facilita la formulación de soluciones. Por esta razón es importante conocer los procesos que se han dado hasta el momento en el municipio y saber de manera detallada cuales han sido los impactos que se han generado en la sociedad y en el ambiente. De esta forma se debe hablar de los proyectos que han sido ejecutados en torno a la educación ambiental en todos los comités del municipio, tales como Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS) y el Comité de Educación Ambiental (COMEDA)

Además, una iniciativa que viene desde el orden nacional en cabeza del Ministerio de Educación son los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES), los cuales: “Son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales” Ministerio de educación (MinEducación, 2005).

Desde el PROCEDA no existe información detallada de las actividades generadas desde la alcaldía, por esta razón los proyectos ciudadanos no han tenido gran impacto en el municipio, no solo por el poco interés desde la administración municipal, sino que además del bajo nivel de coordinación entre los ciudadanos para proponer proyectos que sirvan para la inclusión de temas ambientales en el municipio. Por otro lado, el COMEDA no ha tenido una actividad permanente, existe por decreto municipal 015 desde el 2002, pero con inactividad durante las últimas administraciones.

Los PRAE en el municipio han tenido una gran aplicación en las instituciones educativas, pero sus efectos en la comunidad y en el ambiente no han sido muy visibles, sin embargo de manera continua se proponen diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento y generación de actividades que puedan traer consigo un beneficio no solo al colegio donde pertenecen sino también el mejorar las condiciones ambientales y sociales del municipio. Un caso a tener como referencia es el instituto Naranjal de Quimbaya, donde se evidencia la importancia de este tipo de iniciativas y según explica el docente Roosevelt Ramos para el periódico la Crónica del Quindío:

... Se están creando hace varios años posibilidades para los jóvenes rurales del Quindío, fomentando la Investigación y la educación ambiental (Prae) como estrategia pedagógica. El año pasado en el mes de mayo, dos estudiantes y un docente estuvieron en la feria INTEL ISEF en los Estados Unidos representando a Colombia y recibiendo un reconocimiento a cargo de la OEA, y en el mes de diciembre otro docente y otros dos jóvenes rurales estudiantes estuvieron en la Feria Desing for change de la Fundación Terpel en Pekín República Popular China. No se puede pasar desapercibido el recorrido investigativo de esta Institución que puede servir de pilotaje para otras Instituciones educativas rurales del departamento del Quindío.

Adicionalmente el municipio de Filandia al pertenecer al territorio del PCC se encuentra en la obligación de preservar esta declaratoria para las generaciones venideras tanto de Colombia como el mundo, en este sentido desde el Plan de Manejo, realizado por la institucionalidad como requisito para la declaratoria, se hizo énfasis en promover el desarrollo comunitario, el ajuste realizado en el año 2016 por parte del comité directivo se evidenció el poco avance que se ha tenido sobre todo en el componente educativo.

Por lo anterior se planteó por parte de la comunidad que participó en los talleres, el comité directivo y los expertos integrar contenidos del PCC en la educación formal, para lograr de esta manera influir en una mayor cantidad de personas y sobre todo en los jóvenes para asegurar un empalme generacional.

## **5. MARCO TEÓRICO**

Se debe partir del concepto de educación ambiental, entendida como “Un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su ambiente, aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros” Labrador y del Valle (Citado en Martínez R, 2010).

En este sentido la educación ambiental toma su papel fundamental en el mundo actual puesto que con el pasar de los años, el incremento poblacional y los impactos que tiene

para el planeta el sustentar más de 7.000 millones de seres humanos y una demanda sobre los recursos naturales a niveles nunca antes vistos, se ha generado un deterioro de los territorios que por cientos de años han servido como base para el desarrollo de todo tipo de culturas.

Debido a lo anterior y como menciona Augusto Ángel Maya en su escrito “Desarrollo Sustentable: Aproximaciones Conceptuales”.

La educación ambiental no es hallar recetas dentro del sistema actual para mejorar las condiciones ambientales, ni tomar conciencia del deterioro del medio físico. La perspectiva ambiental abarca el medio social y cultural e implica reconsiderar los modelos de crecimiento y desarrollo. Hace falta una percepción integrada del Medio Ambiente lograda por la interdisciplinariedad y que acople los sistemas educativos a la experiencia social inmediata de transformación del ambiente.

Con esto se puede hacer un llamado de atención a la actual inclinación que ha tomado la Educación Ambiental, al tratar de atender muchas de las problemáticas actuales con ciertas especies de moldes que se intentan replicar en diferentes territorios sin tener en cuenta el papel fundamental de la cultura. De igual manera se recalca la importancia de incorporar en el sistema educativo alternativas para propiciar un desarrollo acorde a las necesidades de cada comunidad, las cuales tengan una mirada holística de las condiciones propias de cada región.

Llevando esto a un contexto de región, el municipio de Filandia tiene un reto adicional para articular a sus procesos de educación ambiental, el cual es asegurar la sustentabilidad del PCC, este al ser un paisaje productivo asociado a la producción de café, presenta retos mayores en su conservación, ya que es mucho más susceptible a los cambios en el tiempo por dinámicas tanto sociales como económicas.

Por lo anterior se debe tener en cuenta que cada territorio posee características propias y que los diferencia significativamente de otros, es por esto que no se puede generar un molde único para intervenir en todos los lugares. De esta manera la Educación Ambiental debe ser según Willian Avendaño “...Asumida como un proceso educativo integral, que expresa continuidad a través de sus experiencias y saberes útiles sobre la naturaleza y su conservación ecológica, mediante la construcción de metas en espacios que abarquen la educación de las personas desde el inicio de su formación intelectual”.

Estos saberes y experiencias útiles son el conocimiento transferido por generaciones, que se han construido de manera conjunta por los que han habitado nuestros territorios, por esto debemos considerar el ambiente y lo que pase en él como un proyecto comunitario, como se evidencia en el boletín internacional de la UNESCO de educación científica, tecnológica y ambiental, en el cual se menciona que: “... El ambiente es visto como un objeto compartido y esencialmente complejo: sólo un enfoque colaborativo puede

fomentar una mejor comprensión y una acción más efectiva. La gente debe aprender a discutir, escuchar, debatir y convencer: en una palabra, comunicar efectivamente a través de un diálogo en el que varios tipos de conocimiento (conocimiento científico, experiencia práctica, conocimiento tradicional, entre otros.) están en juego”.

En este sentido la interdisciplinariedad hace parte fundamental de la gestión ambiental y de la educación ambiental ya que de acuerdo a Enrique Leff en su escrito “Complejidad, Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes

... La interdisciplinariedad se abre así, hacia un diálogo de saberes en el encuentro de identidades conformadas por racionalidades e imaginarios que configuran los referentes, los deseos y las voluntades que movilizan a actores sociales; que desbordan a la relación teórica con lo real hacia un diálogo entre lo material y lo simbólico en contextos ecológicos, políticos y culturales diferenciados.

Siendo los contextos mencionados anteriormente los pilares fundamentales que deben ser integrados en los diferentes procesos que se realizan diariamente para la resolución de las problemáticas ambientales.

De esta manera la educación ambiental debe integrar la interdisciplina, entendida esta según Augusto Angel Maya (Citado en Rojas J, 2009) como una responsabilidad de vida, cuya construcción no es fácil, puesto que no se trata de sentar en una mesa profesionales venidos de distintas disciplinas, sino por el contrario es la búsqueda continua de nuevas formas de comprender la realidad con una visión integradora. Esto debido a que el ambiente al ser un espacio compartido, necesita apoyarse de todos los tipos de conocimientos y saberes, para así poder abordar las problemáticas existentes, incluyendo este tipo de conocimiento en la formación desde tempranas edades, que permitan la generación de soluciones de manera articulada y que realmente respondan a las necesidades del territorio y de quienes lo habitan.

## 6. MARCO LEGAL

A continuación, se dará una breve introducción de las bases legales en las cuales se sustenta la realización de las diferentes acciones llevadas a cabo en la práctica, esto teniendo en cuenta la Constitución Política Colombiana, como norma de normas, haciendo énfasis principalmente el artículo 79 que habla del derecho que tienen todos los colombianos a gozar de un ambiente sano.

**Tabla 1:** Normatividad

Normas	Explicación
--------	-------------

Constitución Política de Colombia: Art 79	Todos los colombianos tenemos derecho a un ambiente sano, y la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlos.
Ley 99 de 1993	Por la cual se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
Ley 115 del 8 de febrero de 1994	Ley general de educación, donde se evidencia la educación como un derecho que toda persona posee.
Decreto 1743 de 1994	Se instituye los proyectos de educación ambiental para todos los niveles de educación formal.
Ley 1549 del 2012	Fortalecer la institucionalización de la política nacional de educación ambiental y su incorporación efectiva en el desarrollo territorial.
Directiva 001 del 25 de febrero del 2013	Va dirigido a Gobernadores, alcaldes, directores de corporaciones autónomas regionales entre otros, para cumplir con la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental.

**Fuente:** Elaboración propia

Cabe resaltar que esta normatividad es la más representativa durante la ejecución de la práctica, principalmente la Política de Educación Ambiental, ya que Filandia al ser un municipio que se encuentra recibiendo una gran cantidad de turistas gracias a la declaratoria de PCC, necesita indudablemente trabajar de manera constante en el tema de conciencia ambiental, apoyándose en la normatividad que promueva la disminución de las problemáticas que son cada vez más evidentes en este territorio.

Además de la normatividad existente que respalda el proceso llevado a cabo en el municipio de Filandia, existen diferentes figuras generadas a partir de la Ley 99 de 1993, donde se reconoce en primera medida la Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional, asimismo, con el fin de promover estrategias de educación ambiental para formar ciudadanos críticos y éticos frente a la vida y el ambiente se apoya en la Política de Educación Ambiental 2003.

Sin embargo, para consolidar un Política Nacional de Educación Ambiental es necesario unir esfuerzos de diferentes entes territoriales, sectores económicos y académicos, por esta razón se crea la estrategia de los Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA) como motor de la educación ambiental en el país. Igualmente, dentro

de cada ente territorial en este caso en el municipio de Filandia se cuenta con el Comité Municipal de Educación Ambiental en el cual hacen parte diferentes sectores del municipio, entre ellos la alcaldía, rectores de las instituciones educativas, miembros de ONG`s ambientalistas, entre otras, las cuales tienen como finalidad fortalecer la política de educación ambiental en el municipio, apoyar a los diferentes PRAE del mismo, entre otras actividades.

Adicionalmente otros dos grupos importantes para la ejecución de una educación ambiental pertinente, se deben tener en cuenta los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) como apoyo desde la administración municipal a la comunidad, y por último y no menos importante los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) como estrategia de grupos organizados dentro de las instituciones educativas, para hacerle frente a los problemas ambientales de su territorio.

## 7. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará para esta investigación es la Investigación Acción Participación (IAP) cuya virtud reside en la inclusión de actores (academia, profesionales, comunidad), ya que de esta manera se promueve la generación de soluciones acordes a las necesidades existentes. La inclusión de los actores y la posibilidad de valorar tanto variables cualitativas como cuantitativas permite promover un nuevo tipo de conocimiento, teniendo en cuenta los saberes tradicionales y el nuevo conocimiento que se genera en muchas ocasiones desde la academia para que desde su perspectiva se pueda afrontar los retos en cuanto a las problemáticas ambientales existentes.

En este sentido la observación simple y observación participativa serán técnicas de utilidad para el desarrollo de esta metodología ya que se trabajará de manera conjunta con profesores, profesionales, estudiantes y la comunidad que desee intervenir en el fortalecimiento de la política de educación ambiental del municipio, tomando en cuenta la forma en que ellos intervienen los problemas actuales del municipio.

Para desarrollarla se tendrán en cuenta cuatro fases que de manera conjunta logran cumplir con los objetivos propuestos:

**Fase diagnóstica:** Esta fase hace parte de cada uno de los objetivos, ya que es necesario conocer el estado actual de los temas a trabajar, pues fija un punto de partida y permite visibilizar cómo se debe orientar el desarrollo de las metas de cada uno.

**Fase de planificación:** Teniendo como línea base lo encontrado en la fase anterior, se procederá a establecer la manera en que se debe actuar sobre cada objetivo, ya que todos estos tienen una forma diferente de proceder, tanto por los actores involucrados en cada uno como por los recursos disponibles para su ejecución.

**Fase de acción:** Esta fase es la parte operativa de la metodología, en la cual se empieza a desarrollar lo establecido en la fase anterior, con el fin de alcanzar las metas propuestas en cada uno de los objetivos.

**Fase de evaluación:** Por último, es necesario realizar una evaluación del nivel de avance que se ha tenido en cada uno de los objetivos, además debe tenerse en cuenta las dificultades o ventajas que se tengan durante el proceso para así facilitar su ejecución.

Para hacer más clara la manera en que se va a proceder durante la ejecución de la práctica se muestra a continuación las fases que intervienen en la resolución de cada objetivo específico y sus respectivas técnicas y herramientas:

**Tabla 2:** Diseño Metodológico

<b>Objetivo General:</b> Fortalecer la Política Ambiental del municipio de Filandia, Quindío a partir del acompañamiento a los comités de Educación Ambiental y Paisaje Cultural Cafetero.				
<b>Objetivo Específico</b>	<b>Fase</b>	<b>Actividades</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Herramientas</b>
Identificar procesos realizados por los comités y su nivel de articulación a las políticas del municipio.	Diagnostica	Reuniones con los comités del municipio	Observación simple Visitas	Actas de reunión de la Alcaldía Diario de campo
	Planificación	Realizar base de datos con los integrantes del comité	Observación participativa	Actas de reunión de la alcaldía
	Evaluación	Realizar el estado del arte de los comités	Revisión documental	Diario de campo
Conocer el estado de los PRAES existentes en las instituciones educativas del municipio para	Diagnostica	Realizar la identificación de los PRAES de las instituciones educativas del municipio	Revisión documental Observación participativa	Diario de campo

la articulación a la política nacional de educación ambiental.	Evaluación	Medir los niveles de ejecución de los PRAES en diferentes instituciones educativas	Revisión documental	Diario de campo
Generar jornadas de educación ambiental en el municipio para el fortalecimiento de los PRAES y PROCEDAS.	Acción	Talleres con los representantes de PRAES y PROCEDAS del municipio	Generación de talleres Observación participante	Actas de reunión de la alcaldía Diario de campo
	Evaluación	Divulgación de los avances de los PRAES y PROCEDAS del municipio	Revisión documental	Diario de campo Evidencia fotográfica
Formular un proyecto que articule las instituciones educativas del municipio, para la formación de vigías del patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero.	Planificación	Realizar la propuesta a las instituciones educativas del municipio	Formulación del proyecto	Diario de campo
	Acción	Convocar a los jóvenes a una serie de capacitaciones para su formación como vigías del patrimonio	Generación de talleres de capacitación	Actas de reunión de la Alcaldía
	Evaluación	Medir el nivel de impacto del proyecto y la cantidad de jóvenes que se mantienen en el proceso	Revisión documental	Diario de campo

**Fuente:** Elaboración propia

Cabe resaltar que estos objetivos al estar ligados al plan de acción de la Alcaldía de Filandia deben tener una fase de evaluación constante, ya que es de vital importancia para la institución cumplir tanto en cantidad como en la calidad de las metas y con el apoyo que se le brinda a la ciudadanía en general. Por tal razón es necesario hacer seguimiento a cada uno de los programas y proyectos realizados desde la misma y de esta forma darle continuidad a los procesos generados.

## **8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **8.1. Identificación de los procesos realizados por los comités y su nivel de articulación a las políticas del municipio.**

El plan de acción en torno al tema de política de educación ambiental, corresponde desarrollarlo a la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental, dependencia con metas a cumplir, acumuladas de periodos anteriores por la falta de personal calificado para su ejecución. Situación subsanada con la presencia de los practicantes de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira los cuales entraron a formar parte de los diferentes comités existentes en el municipio en calidad de representantes.

Cabe resaltar que en el momento de revisar el estado del arte de los comités, principalmente del Comité Municipal de Educación Ambiental (COMEDA) no se encontró información, debido a la pérdida de algunos documentos y a la falta de control en la gestión documental sobre todo cuando los funcionarios de las diferentes administraciones terminan su ciclo, y por la deficiente gestión administrativa y de empalme.

En este sentido se generó una matriz que recoge las metas cumplidas y sin cumplir para priorizar las más importantes y mejorar su nivel de articulación a las políticas del municipio.

**Tabla 3:** Metas cumplidas del plan de acción

<b>Metas cumplidas</b>	
<b>Meta</b>	<b>Explicación</b>
Apoyo grupos ambientalistas para la educación	Se promovió durante el año 2016 la iniciativa de Jóvenes de Ambiente proveniente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con lo cual se conformó la red municipal de jóvenes, contando con la participación activa del coordinador nacional de este proyecto.

**Fuente:** Elaboración propia

**Tabla 4:** Metas sin cumplir en el plan de acción

<b>Metas sin cumplir</b>	
<b>Meta</b>	<b>Explicación</b>
Fortalecimiento del Comité Municipal de Educación Ambiental (COMEDA)	El COMEDA se encuentra establecido desde el año 2002 por el decreto 015 del municipio, desde ese momento se empezó a reforzar el tema de la educación ambiental en el municipio. Sin embargo en los últimos años ha permanecido un poco estático, por lo cual apenas en el año 2016 se decidió reactivarlo, para esto se realizó una reunión para convocar a los integrantes del mismo y proponer los ajustes correspondientes a el decreto del año 2002 para ser evaluado posteriormente por la Alcaldía.
Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES)	Los PRAE del Municipio manifiestan que se han sentido un poco olvidados por parte de la administración municipal, en este sentido se ha prestado acompañamiento solo a ciertas iniciativas como es la reforestación de la quebrada arenales por parte de la institución educativa San José, teniendo en cuenta que

	estaba programada desde el año 2016.
Implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDAS)	Este ha sido uno de los temas en los que no se ha avanzado mucho desde la Alcaldía, puesto que faltan iniciativas desde la comunidad para trabajar en temas ambientales que beneficien a todo el municipio.
Asistencia técnica y financiera de los comités interinstitucionales de educación ambiental	Desde diferentes instituciones se han solicitado asistencias técnicas ambientales, entre ellos el Centro de Desarrollo Infantil y el Hogar Infantil Niño de Praga para fomentar la educación ambiental a los trabajadores, padres e incluso niños.

**Fuente:** Elaboración propia

Con base a la revisión inicial del plan de acción de la Política de Educación Ambiental del municipio a cumplir durante los seis meses de duración de la práctica, se evidenció que de las cinco metas existentes solo el Apoyo a grupos ambientalistas para la educación, muestra resultados con la creación del nodo regional de Jóvenes de Ambiente.

Cada una de las metas contemplaba acciones que de manera conjunta daban cumplimiento a lo propuesto en el plan de acción, sin embargo, sus avances no eran significativos (Anexo 1) excepto en el apoyo a grupos ambientalistas para la educación con la iniciativa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Jóvenes de Ambiente y el Fortalecimiento del COMEDA con los primeros avances en el ajuste del decreto 011 del 2002, como se mencionó anteriormente.

Teniendo en cuenta que las metas a cumplir hacen parte de procesos, los cuales para evidenciar resultados necesitan del trabajo constante y organizado, en este sentido es importante reconocer que en el limitado tiempo de duración de la práctica se debieron priorizar acciones para aprovechar al máximo el tiempo de estadía en este municipio. Para esto se calificaron las metas según los siguientes criterios:

**-Necesidad:** Dentro de las políticas de la Alcaldía municipal, se evalúa que tan apremiante es el desarrollo de la meta para lograr cumplir con las demás obligaciones establecidas dentro plan de acción a cargo de la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental

**-Tiempo de resultado:** Este criterio mide qué tan rápido se verán reflejados los resultados.

**-Recursos:** Evalúa la disponibilidad técnica y financiera para dar cumplimiento a las metas.

Partiendo de estos criterios se procedió a otorgarles una calificación numérica a cada uno de ellos para así hacer una selección más objetiva de las metas en las cuales se debían priorizar, de la siguiente manera:

**Tabla 5:** Criterios para calificar

Criterio	Rangos para la calificación	Explicación
Necesidad	1 , 2	<p>- Siendo 1 el valor mínimo, significa que existe una baja necesidad de realizar acciones de manera oportuna sobre una meta específica</p> <p>- El valor 2 por el contrario, significa que existe una necesidad apremiante de actuar sobre una meta</p>
Tiempo de resultados	1 , 2	<p>-El valor 1 significa que el tiempo en que se verán resultados de las acciones es de mediano a largo plazo</p> <p>- Por el contrario el valor 2 significa que los resultados se podrán evidenciar a corto plazo</p>
Recursos	1 , 2	<p>-El valor 1 representa que existen pocos recursos tanto técnicos como financieros para ser ejecutados en las diferentes acciones necesarias</p> <p>- Por el contrario 2 significa que se cuenta con una buena cantidad de recursos tanto técnicos como financieros.</p>

**Fuente:** Elaboración propia

En este sentido y con base a la información obtenida en las reuniones llevadas a cabo con los integrantes más activos del COMEDA (Anexo 2) se procedió a calificar las diferentes metas existentes dentro del plan de acción para así priorizarlas dentro de la práctica (Anexo 3). Dicha calificación arrojó un valor mínimo de tres y máximo de seis, siendo las de un valor de tres, consideradas con limitaciones para su ejecución, las de cuatro con criterios bajos para ser ejecutados, las que obtuvieron cinco con criterios altos para ser ejecutadas y con seis con condiciones óptimas para ser ejecutadas de manera oportuna. En este sentido y con base en la matriz para la priorización de metas se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 6:** Metas a priorizar

<b>Metas a priorizar por orden</b>	
1	Fortalecimiento del Comité Municipal de Educación Ambiental –COMEDA-
2	Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares –PRAES-
3	Asistencia técnica y financiera de los comités interinstitucionales de educación ambiental
4	Apoyo grupos ambientalistas para la educación
5	Implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDAS-

**Fuente:** Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior y siendo unos de los ejes estratégicos para dar cumplimiento a la Política de Educación Ambiental del municipio, a partir del mes de enero del año 2017 se tomaron los ajustes planteados por los integrantes del COMEDA de Filandia, procediendo a generar el decreto actualizado para la revisión por el Alcalde Municipal José Roberto Murillo Zapata, y generar el decreto 011 del 2017 por el cual se crea el Comité intersectorial e Interinstitucional de Educación Ambiental para el municipio de Filandia.

Documento que fue expuesto ante los integrantes de este comité el día 25 de febrero del 2017, siendo algunos de los cambios más significativos el ajuste al número de participantes, que dificultaba en muchas ocasiones concretar reuniones por falta de representatividad, además se aclararon las funciones de los integrantes y sus respectivos encargados para asegurar el correcto funcionamiento del mismo.

## **8.2. Conocimiento del estado actual de los PRAES existentes en las instituciones educativas del municipio para la articulación a la política nacional de educación ambiental**

- **Identificación de los PRAE de cuatro instituciones educativas del Municipio de Filandia.**

En la siguiente tabla se resume la información de los PRAE existentes en cada uno de los cuatro colegios caracterizados.

**Tabla 7:** Actividades realizadas por las instituciones educativas

<b>Docente encargado</b>	<b>Institución Educativa</b>	<b>Número Estudiantes promedio</b>	<b>Actividades realizadas 2016-Nov - 2017-Ene</b>
Mauricio Mejía	Sagrado Corazón de Jesús	20	-Reuniones para concertar actividades a realizar. -Participación en jornadas de reciclaje en el colegio. -Propuestas para jornadas de interés ambiental.
Nora Elsa Betancourth	Liceo Andino	10	-Reuniones para medir el desarrollo de los procesos del PRAE -Celebración en jornadas de interés ambiental -Actividades de reforestación
Edcna Lucia Cardenas	San José	10	-Jornadas de limpieza en puntos de interés ecológico -Fortalecimiento de la huerta casera
Mario Camacho	Francisco Miranda	8	-Conformación de los nuevos miembros del grupo -Establecimiento de huerta institucional y compostera

**Fuente:** Elaboración propia

En la tabla anterior se evidencia la información aportada por cada PRAE, además de las actividades realizadas en el periodo 2016 – 2017, en cuanto a celebración, salidas de campo, entre otros.

### **-Recopilación de los niveles de ejecución de los PRAE en concordancia a la política pública de educación**

De acuerdo a la información existente en cuanto al cumplimiento de metas de los PRAE en el municipio de Filandia y su articulación con la Política Nacional de Educación Ambiental dependen exclusivamente de cada institución debido a que su ejecución está representada y dirigida por el plan de acción de cada uno.

Con respecto a la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús – hermanas Bethlemitas, el documento escrito del PRAE se encuentra aún en proceso de construcción, sin embargo se cuenta con un grupo ambiental liderado por los integrantes del PRAE del colegio, la mayoría de los que participan en este grupo son estudiantes de 10 y 11 quienes a través de este están prestando el servicio social, en el que se evidencia el accionar, generando actividades constantes, prestos a participar en cualquier jornada educativa referente al tema de educación ambiental.

El docente encargado de este grupo y de la creación del documento PRAE , es nuevo en la institución, ha venido trabajando en jornadas ambientales de reforestación, aprovechando la prestación del servicio social para realizar campañas educativas y de concientización en torno a temas ambientales con el fin de fortalecer y generar mayor apropiación no solo en los jóvenes de la institución, sino también con los padres de familia y comunidad en general.

Por otro lado, la Institución Educativa Liceo Andino de la Santísima Trinidad ha realizado actividades desde el plan de acción del PRAE que requiere su actualización, los procesos no han sido constantes, puesto que presenta inconvenientes para reunir sus integrantes y proponer actividades, debido a un déficit en la cantidad de maestros existentes al interior de la institución. Cabe resaltar que los jóvenes desde los grados 6 hasta 11 pertenecientes del PRAE se encuentran dispuestos a realizar acciones con el acompañamiento de la alcaldía ya sea dentro o fuera de la institución.

Asimismo el Colegio San José de la vereda Fachadas ha generado actividades permanentes con el grupo ambiental de la institución, trabajando en jornadas ambientales, además de mantener la huerta institucional en funcionamiento, aunque en los últimos meses se ha tenido abandonada por falta de material vegetal y de insumos necesarios para su funcionamiento, no obstante los profesores de la institución presentan constantemente proyectos y actividades en pro de la conservación de fuentes hídricas y sectores de interés ecosistémico para las veredas aledañas. Sin embargo la docente encargada de este grupo es

nueva, por lo tanto aún está en proceso de adaptación a las dinámicas existentes y trae diferentes propuesta a realizar con los estudiantes.

Por último, en la institución Francisco Miranda no se han podido ejecutar proyectos ni liderar actividades puesto que el profesor encargado del PRAE fue trasladado a otra institución y para el momento de la revisión el profesor encargado no estaba al tanto de las acciones ejecutadas anteriormente. Sin embargo, el colegio cuenta con un proceso significativo con las huertas agroecológicas y composteras, gracias al apoyo que han tenido por parte de la administración municipal, diversas organizaciones, jóvenes, profesores y la ciudadanía en general.

Lo encontrado en cada una de las instituciones educativas, evidencia desconocimiento en la articulación de la Política Nacional de Educación Ambiental en lo referente a la formación de ciudadanos, éticos, críticos y responsables a través del conocimiento, desarrollo y aporte de solución a la problemáticas ambientales, por medio del proyecto ambiental escolar – PRAE-, muestra procesos intermitentes por el relevo de docentes idóneos y constantes cambios, por la falta de iniciativa desde las instituciones. Esto hace parte de la realidad de muchos municipios, ya que los temas ambientales son tenidos en cuenta en las instituciones educativas como un requisito ante el Ministerio de Educación por lo que su ejecución se hace de manera descoordinada, lenta y con pocos resultados.

También es importante recalcar que debido al cambio de los profesores en las instituciones, los avances logrados, son hechos a un lado ya que no hay un debido proceso de empalme, esto entre otras cosas genera la pérdida de credibilidad en los procesos del PRAE, ya que sus integrantes en ocasiones se encuentran motivados por acciones que no llegarán a ser ejecutadas y por lo tanto se empieza a tomar este tipo de proyectos más como una forma de evadir ciertas clases que como algo que realmente motive a los jóvenes a generar nuevos conocimientos en pro del ambiente.

La ejecución de los PRAE en las instituciones educativas requiere el acompañamiento de personal calificado desde la administración, la presencia de los practicantes de la carrera de Administración Ambiental se muestra propicia para fortalecer la gestión cultural ambiental en el municipio y sirve de detonante para que los profesores y estudiantes tengan iniciativas a la hora de generar proyectos y propiciar nuevo conocimiento en las instituciones.

A pesar de lo mencionado, en el momento de realizar la revisión del estado de los PRAE se encontró que las instituciones educativas están dispuestas a participar en celebraciones, realizar actividades que mejoren la calidad ambiental de su territorio y de interés ambiental que se propongan desde la administración municipal, sin embargo, no tienen definidos ejes temáticos y problemáticas a solucionar, que es la función formativa con la que se crearon dichos proyectos.

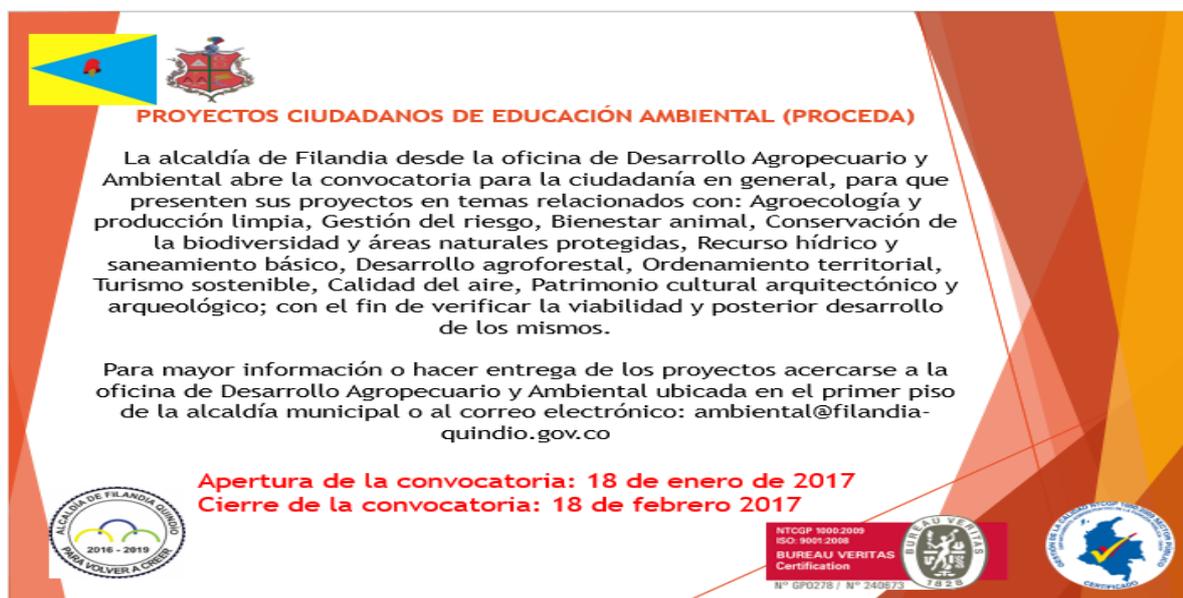
### 8.3. Jornadas en pro del fortalecimiento de Política de Educación ambiental y Sostenibilidad Ambiental del Paisaje Cultural Cafetero

El fortalecimiento de la política de educación ambiental y la sostenibilidad del paisaje cultural cafetero requiere no solo consolidar cada uno de los comités que velan por estos, sino que además de promover actividades para darle dinámica a los grupos ambientales y generar en la comunidad iniciativa en pro de la apropiación social de los valores patrimoniales y conservación de los recursos naturales, en este sentido a continuación se explicarán las actividades más representativas realizadas durante el transcurso de la práctica.

Convocatoria a los docentes encargados del PRAE, 18 de enero de 2017: iniciando con la Institución Educativa San José, espacio al que asistió el Presidente del Concejo Municipal Jorge Leonardo Flórez y los docentes de la institución, aquí se acordó realizar un acompañamiento para el día 3 de febrero a la quebrada Arenales, vereda el Paraíso, adicionalmente se trazó un plan de acción para acompañar a la institución.

Este mismo día se abrió la convocatoria a Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), en temas relacionados con Agroecología y Producción Limpia, Recurso Hídrico y Saneamiento Básico, Conservación de la Biodiversidad, Áreas Protegidas, entre otros, hasta el día 18 de febrero para ser evaluados y escoger cuatro de ellos para ser apoyados en su desarrollo, la siguiente imagen divulgó esta información.

**Imagen 2:** Convocatoria para PROCEDA



Solo una propuesta llegó a la administración municipal, de los tres proyectos que debían entregarse para hacer valido este proceso, esto denota falta de interés de la ciudadanía y la desconfianza al trabajo con entes del gobierno, impidiendo así la generación o puesta en

marcha de ideas propias de las personas de este municipio para fortalecer la educación ambiental y dar solución a los problemas puntuales que los afectan, por tal razón la convocatoria quedó a la espera de volver a ser abierta.

Celebración de fechas ambientales: el día 26 de enero se llevó a cabo el Día Mundial de la Educación Ambiental con la participación de estudiantes de 3<sup>er</sup> grado de la escuela Felipe Meléndez y Sagrado Corazón de Jesús Hermanas Bethlemitas, donde de manera conjunta la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental acompañados de la Policía Ambiental realizaron charlas sobre uso eficiente del agua y separación de basuras (Anexo 4), además de una jornada de recolección de basuras en el sendero el Chorro de las Madres, también se hizo la siembra de plántulas de Árbol Loco, por último se entregaron refrigerio donados por la Alcaldía Municipal como incentivo a la participación de los niños.

**Imagen 4:** Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental



**Imagen 3:** Celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental



Capacitación: el día 31 de enero del 2017 la oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental realizó una capacitación con los profesores y algunos padres de familia del Centro de Desarrollo Infantil del municipio de Filandia, en la que se revisaron temas de importancia para la conservación del recurso hídrico, explicando la razón por la cual se debe cuidar este importante recurso, con ejemplos de actividades para hacer un uso eficiente del agua.

Adicionalmente se socializó el nuevo programa de recolección de residuos sólidos para el municipio, denominado “Basura Cero” destacando la importancia de separar las basuras de manera adecuada y los beneficios de este proyecto no solo para Filandia, sino también para la región. Finalizando la jornada se habló del tema de huertas caseras, y se realizó una capacitación para el acondicionamiento de la huerta con la que cuenta el Centro de Desarrollo Infantil, posteriormente se acordó una nueva fecha de reunión para la adecuación de la huerta de la institución.

**Imagen 6:** Capacitación en el Centro de Desarrollo Infantil



**Imagen 5:** Capacitación en el Centro de Desarrollo Infantil



Jornada de reforestación: El día 3 de febrero como se había acordado con el PRAE de la Institución Educativa San José, se realizó en la Quebrada Arenales, de manera conjunta con el Concejo Municipal, la Policía de Carabineros, la fundación CERES, integrantes de la junta de acción comunal, estudiantes y docentes, con la siembra de aproximadamente 100 plántulas (Anexo 5), principalmente de Urapan y especies nativas. Al finalizar se recalcó el interés de todos los actores en mantener este tipo de procesos no solo en la vereda sino en todo el municipio, pues de esta manera se está asegurando el sostenimiento del recurso hídrico en el territorio.

**Imagen 7:** Siembra de árboles con la institución educativa San José



Reunión: El jueves 9 de febrero se realizó con los representantes de las cuatro instituciones educativas del municipio, para coordinar acciones en torno a los PRAE, a esta solo asistieron los profesores de las instituciones ubicadas en el casco urbano, debido a la dificultad para movilizarse de los demás, aquí se planteó la posibilidad de formar una red

entre los colegios para trabajar de manera articulada a las necesidades del municipio y la población. Además, se contó con la participación del gerente de la empresa de aseo municipal, Serviaseo quien mostró disponibilidad a trabajar de manera conjunta con los jóvenes en torno a la sensibilización del tema de residuos sólidos en el municipio.

**Imagen 8:** Reunión con los profesores encargados del PRAE



Capacitación: día 17 de febrero se llevó a cabo, en el Colegio Liceo Andino, actividad que fue promovida desde el PRAE de la institución y consistió en recorrer cada uno de los grupos, desde el grado sexto a once socializando el programa “Basura Cero”, también se explicó la manera en que debían comenzar a separar los residuos sólidos y la importancia de hacerlo no solo en el colegio, sino también en sus hogares, pues de este modo se puede reducir el impacto ambiental que generan a diario los residuos de las actividades humanas.

Además, con un llamado de atención a cada uno de los grupos por la problemática que podría traer una nueva ola de calor en el municipio y las afectaciones directas que tendría en el recurso hídrico. En este sentido se explicaron una serie de acciones que pueden ser replicadas en cada uno de los hogares para disminuir el consumo de energía y de agua, además de realizar un uso eficiente de este preciado recurso.

Por último, se mencionó a los jóvenes que la parte más importante de toda esta capacitación es generar conciencia, pero no solo en ellos como estudiantes, sino también en sus familiares y allegados, pues ellos tienen el deber de transmitirles la información recibida.

**Imagen 10:** Capacitación acerca de residuos sólidos y uso eficiente del agua



**Imagen 9:** Capacitación acerca de residuos sólidos y uso eficiente del agua



Capacitación: el día 17 de febrero se realizó con los integrantes del grupo ambiental PRAE del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, y estudiantes que prestan el servicio social en la institución, acerca del programa Basura Cero, donde se aclaró funciones y finalidad, con ejemplos evidenciando la manera en que se van a clasificar y posteriormente separar las basuras.

Se explicó la importancia de usar de manera adecuada el recurso hídrico, tomando como ejemplo la pasada ola de calor que afectó el municipio y la posibilidad de que esta situación se repita, esto teniendo en cuenta el ejercicio realizado en el Liceo Andino, así se explicaron una serie de acciones simples acciones que pueden disminuir la presión ejercida sobre el recurso y de fácil replicación en cada uno de los hogares. Los jóvenes del PRAE fueron los encargados de replicar esta información el día 28 de febrero en la institución a la cual pertenecen, esto con el acompañamiento de funcionarios de la alcaldía para así aclarar dudas y asegurar que la información fuera entregada de manera acorde y completa.

**Imagen 12:** Capacitación al grupo PRAE de la institución Sagrado Corazón



**Imagen 11:** Capacitación al grupo PRAE de la institución Sagrado Corazón



Por otro lado, después de haberse aprobado el acuerdo 011 del 2017 en el cual se participó en la formulación del documento final, se logró generar la reactivación del COMEDA, de esta manera el 25 de febrero se llevó a cabo la primera reunión que contó con la participación del Secretario de Gobierno, la Coordinadora Ambiental del municipio, el coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo, el gerente de la empresa Serviaseo y representantes de los PRAE de las diferentes instituciones educativas del municipio.

En esta reunión se explicaron los cambios realizados al acuerdo 015 del 2002, se definió las funciones de este comité y se evidenció; cómo desde todos los sectores se puede fortalecer el tema de educación ambiental en el municipio teniendo como principal interés el turismo que llega al municipio por la declaratoria del Paisaje Cultural Cafetero, el potencial de recursos naturales con el que se cuenta en la región y los diversos problemas que se han derivado de las actividades económicas presentes en el territorio como ganadería y la afluencia de turistas.

El 2 de marzo como solicitud del Hogar Infantil Niño de Praga se realizó una jornada de educación ambiental con los padres de familia y acudientes de los niños de esta institución, en este sentido se hizo el llamado de atención a la importancia de cuidar las fuentes hídricas de este municipio y algunas ideas para usar el agua de manera eficiente, además de hacer énfasis acerca del proceso de recolección de basuras de manera separada que se viene desarrollando en el municipio, proceso por el cual se busca reducir en un 80% los residuos que llegan al relleno sanitario para así disminuir significativamente el impacto ambiental que se genera a diariamente.

**Imagen 14:** Capacitación con los padres de familia del hogar infantil Niño de Praga



**Imagen 13:** Capacitación con los padres de familia del hogar infantil Niño de Praga



Con los jóvenes del grupo ambiental del PRAE de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús se programaron diferentes actividades que posibilitaron la ejecución de parte de su servicio social, entre ellas una jornada de apoyo a los funcionarios del vivero municipal, en la cual los jóvenes evidenciaron todo el proceso necesario que se debe hacer para la generación de plántulas. Algunas de estas plantas en su mayoría nativas serán

utilizadas por los jóvenes en futuras jornadas de reforestación que realicen principalmente con motivo de celebración de fechas de interés ambiental.

**Imagen 15:** Jornada de plantulación de especies nativas



**Imagen 16:** Jornada de plantulación de especies nativas



Jornadas de reforestación como la celebrada el día 21 de marzo, Día Forestal en el cual se unieron también los jóvenes que prestan su servicio social con la Policía Nacional, esta actividad se llevó a cabo en un predio del municipio contiguo a la planta de beneficio animal, en donde se sembraron especies como árbol loco y Urapan, donde se explica las ventajas que trae sembrar árboles como lo es la disminución de la concentración de Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>) y la estabilización de laderas por el amarre de las raíces.

**Imagen 17:** Jornada de reforestación



**Imagen 18:** Jornada de reforestación



Se realizó la formulación del Plan Institucional de Gestión Ambiental para el Hogar Infantil Niño de Praga, este contiene acciones que propenden por la disminución de los impactos ambientales que genera la institución, construido de manera participativa con los integrantes de la institución.

**Imagen 19:** Elaboración del plan de gestión ambiental del hogar infantil Niño de Praga



Los días 4 y 5 de abril se llevó a cabo las capacitaciones acerca de Presión Sobre el Recurso Hídrico en el instituto Liceo Andino de la Santísima Trinidad y Sagrado Corazón de Jesús respectivamente, estas fueron realizadas en el marco del convenio existente entre la Corporación Autónoma Regional de Quindío (CRQ) y la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), la persona encargada de realizar dicha actividad fue la funcionaria Cristina Vargas integrante de la corporación Mundo Novo.

Así se promovió la generación de conciencia en estudiantes de diferentes grados 6, 9, 10 y 11 de las instituciones, también se llama la atención entorno a preservar los bosques ya que estos cumplen con importantes funciones como: darle estabilidad al suelo y de esta forma prevenir futuros desastres, aportar a la regulación del ciclo hidrológico, servir de nicho ecológico para ciertas especies animales, entre otros temas relevantes para el cuidado del ambiente.

**Imagen 20:** Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB



En el marco del mismo convenio entre la CRQ y la EEB los días 6, 19 y 26 de abril se realizaron capacitaciones en la finca el Palacio del Barbas con respecto a fortalecer el

monitoreo, control y vigilancia de fuentes abastecedoras que surten acueductos comunitarios, a estas asistieron funcionarios de la alcaldía, representantes de juntas de acción comunal, gerentes de acueductos comunitarios, Policía Nacional y representantes de la Corporación Autónoma del Quindío. Esta actividad contó con una parte práctica en la cual se observa un predio con alto grado en conservación y los beneficios que tiene para el recurso hídrico, en la segunda parte de la capacitación se realizó un taller escrito en el cual se hace un llamado a los participantes en temas como: cuáles son las entidades encargadas de ejercer control, cómo hacerlo y diferentes factores que pueden afectar las fuentes abastecedoras.

**Imagen 22:** Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB



**Imagen 21:** Capacitación realizada por medio del convenio entre la CRQ y la EEB



Adicionalmente el día 27 de abril se realizó una reunión con los jóvenes del PRAE de la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús, con el fin de coordinar las actividades que faltaban por cumplir, entre ellas un acto cultural dentro de la institución, una jornada pedagógica en uno de los corredores biológicos del municipio y la realización de una huerta vertical como apoyo al Centro de Desarrollo Infantil en su propuesta de soberanía alimentaria.

Esta última fue realizada el mismo día en donde se utilizaron botellas plásticas, las cuales se les hicieron una serie de orificios para permitir que sean instaladas en una de las rejillas de la institución y además que puedan expulsar los excesos de agua especialmente cuando llueve, para de esta forma evitar que las plantas sufran encharcamiento en su interior, igualmente fue agregada tierra que había sido previamente abonada en el vivero municipal y las semillas que en su mayoría fueron de plantas aromáticas, para consumo interno.

**Imagen 24:** Creación del jardín vertical en el Centro de Desarrollo Infantil



**Imagen 23:** Creación del jardín vertical en el Centro de Desarrollo Infantil



En conclusión, en total durante los seis meses se realizaron 20 actividades entre ellas capacitaciones con grupos ambientales de las instituciones: Sagrado Corazón de Jesús, el Liceo Andino de la Santísima Trinidad, San José, el Centro de Desarrollo Infantil, el Hogar Infantil Niño de Praga; jornadas de reforestación, planes de gestión ambiental institucional y apoyo en las celebraciones de días de interés ambiental. Se asistió a capacitaciones, talleres y reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA), Plan de Ordenamiento y Manejo de Cuenca (POMCA) del Río la Vieja y el Seminario Taller en Prácticas Turísticas, Patrimonio y Desarrollo Sostenible

Cabe resaltar que durante los dos primeros meses de estancia en la alcaldía se hizo acompañamiento al proceso de actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), además de servir de apoyo en el proceso de socialización del programa “Basura Cero” por medio de las encuestas y posteriormente en la entrega de canecas dadas por la administración municipal a las juntas de acción comunal de la zona urbana.

Con dichas actividades se generó conciencia y sentido de pertenencia en cada una de las personas de las diferentes instituciones, para comprender cuáles son sus obligaciones con el municipio y con los recursos naturales presentes en el territorio. Adicionalmente se fortalecieron los grupos ambientales del municipio y se reactivaron comités de vital importancia como el COMEDA, este tienen tanto significado en la Política de Educación del municipio puesto que es aquí donde se unen todos los sectores educativos, ONG, sector públicos, privados entre otros, con el fin de darle un rumbo a la educación ambiental y apuntarle a un mejoramiento acorde a las necesidades del municipio, también es este espacio el indicado para proponer desde la ciudadanía proyectos para beneficiar algunos aspectos como la conservación de los recursos naturales de los cuales hacen uso, el mejoramiento de la calidad de vida, gozar de un ambiente sano y poder disfrutar de él.

La divulgación de cada una de las jornadas se hizo por parte de la Oficina de Desarrollo Agropecuario y Ambiental en las reuniones que se hacen cada miércoles con los

funcionarios de la alcaldía en el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), donde se exponen todos los procesos realizados durante la semana, además en la página de la alcaldía se publicaron algunas de las imágenes y los procesos realizados.

#### **8.4. Formulación del Proyecto Vigías Patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero**

##### **Introducción**

Desde el año 2011 que se inscribió el Paisaje Cultural Cafetero (PCC) en la lista de patrimonio mundial por la UNESCO, fecha desde la cual Colombia y el mundo se trazó una nueva meta como lo es la conservación y preservación de este paisaje productivo que comprende 47 municipios pertenecientes a los departamentos de Quindío, Caldas, Risaralda y Valle del Cauca, abarcando un área aproximada de 141.000 Hectáreas de las cuales solo 1.000 son urbanas. De esta manera se incluyen un total de 17 cabeceras municipales y 411 veredas con lo que se hace evidente la magnitud del reto que tenemos los colombianos y sobre todo los habitantes de estas zonas.

El municipio de Filandia al ser uno de los municipios pertenecientes al PCC ha evidenciado los diversos cambios que se han dado por dinámicas sociales y culturales en el territorio a través de los años, lo que ha llevado a que algunas personas por falta de conocimiento, por desinterés o falta de sentido de pertenencia acerca de su gran riqueza cultural, permitan la desaparición de las cualidades únicas de este territorio que van desde las formas típicas de producir el café y la cultura cafetera que se desarrolló en torno a este cultivo, hasta la arqueología y los recursos naturales en los cuales Colombia y la zona cafetera sobresalen a nivel mundial.

En este sentido la formación de vigías del patrimonio con jóvenes de las instituciones educativas del municipio se hace una labor muy importante, dado que es una manera de estar transmitiendo saberes y conocimientos de generaciones pasadas, que actualmente se van perdiendo por la falta del relevo generacional, además este conocimiento servirá también para realizar el servicio social que deben cumplir los estudiantes de grado 10 y 11 de las instituciones educativas en el Mirador Colina Iluminada ubicado en el municipio de Filandia, aprovechando el componente turístico que ha ido incrementando los últimos años para comunicarle y darle a los visitantes información concisa de todo los factores que intervienen en la declaratoria de PCC.

##### **Justificación**

Una de las principales dificultades al tratar de conservar y proteger la declaratoria de PCC, es que este es un paisaje productivo, por esto es mucho más susceptible a cambios que otro tipo de lugares, ya que se ve afectado por factores sociales, económicos y ambientales. De esta manera la mejor forma de asegurar la sostenibilidad del paisaje cultural en el tiempo es generando un nivel de conciencia acerca de la riqueza que se tiene para fomentar en

todas las personas tanto visitantes como los mismos habitantes un sentido de pertenencia por este territorio.

Este sentido de pertenencia debe ser generado principalmente en las personas más jóvenes, ya que serán estos los encargados de evitar la pérdida de saberes que vienen siendo transmitidos por generaciones y que son cada vez más escasos, también son ellos los futuros tomadores de decisiones que tendrán repercusiones sobre el territorio y por las cuales se seguirá generando el desarrollo en la población y en la cultura cafetera.

De no fomentar en las personas conciencia en torno al PCC este podría desaparecer, debido a que este paisaje pese a ser en su mayoría rural, las dinámicas sociales del país se están configurando de tal manera que son cada vez menos las personas jóvenes las dedicadas a labores del campo, en otros casos las formas de cultivar el café no les resultan rentables y por esto deciden cambiar a otro tipo de cultivos como frutales o ganadería, afectando en gran manera el uso potencial de los territorios, las vocaciones de los campesinos y la estabilidad de la declaratoria.

### **Marco de referencia**

El PCC hace parte del patrimonio cultural de la nación, entendido este según la ley 397 de 1997 y posteriormente modificado por la ley 1185 del 2008 como:

... El constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

En este sentido y después de años de trabajo de un grupo interdisciplinar se logra en el año 2011 incluir el paisaje cafetero en la declaratoria de la UNESCO como patrimonio mundial, para lograr este cometido se generó el documento CONPES 3803 por parte del gobierno, éste dirigido a la preservación del PCC de Colombia. Así se hace énfasis en el reto de preservar un paisaje productivo en el tiempo, teniendo en cuenta la búsqueda de un desarrollo sostenible tanto económico como social, cultural y ambiental.

De esta manera el CONPES 3803 incluye en su plan de acción una estrategia para generar apropiación social del patrimonio cultural material e inmaterial del PCC en la cual se menciona que el Ministerio de Cultura fortalecerá por medio de talleres y otro tipo de estrategias como lo son los Vigías del Patrimonio Cultural, programa orientado a “Incentivar y fomentar, la participación ciudadana, para propiciar el desarrollo de

actividades encaminadas a la apropiación social del patrimonio y el respeto por la diversidad cultural”.

Debido a lo anterior es de vital importancia generar la formación de vigías en todos los municipios de Colombia y aún más en los involucrados en la declaratoria de PCC como los es Filandia, Quindío, pues según la certificación entregada por el Ministerio de Cultura ellos son los encargados de:

- Velar por la preservación del legado cultural de las comunidades, para mantenerlo vivo y enriquecerlo para las generaciones venideras.
- Trabajar en la construcción de un país que resalte los valores culturales y la diversidad étnica y cultural del país.
- Interés en trabajar a favor del patrimonio cultural.
- Tener un alto sentido cívico y ser personas de bien que puedan ser ejemplo ante una comunidad.

Compromisos sumamente importantes sobre todo en un municipio el cual no fue planificado para la llegada de una cantidad significativamente alta de turistas, lo que conlleva a que se den diferentes dinámicas sobre todo económicas, estas en ocasiones llegan a atentar contra la protección de la riqueza cultural de un territorio por las modificaciones realizadas con el fin de atender a los requerimientos del sector turístico. De esta manera los vigías del patrimonio son los encargados de salvaguardar y generar un sentido de apropiación en torno a la declaratoria de PCC y todos los atributos que lo hacen un tesoro de los colombianos.

## **Objetivos**

### **Objetivo general:**

Formar a los jóvenes de grado noveno de las instituciones educativas del municipio como vigías del patrimonio del Paisaje Cultural Cafetero para la integración de la comunidad en la valoración y protección del legado cultural y natural que se ha entregado en la zona cafetera.

### **Objetivos específicos:**

- Generar un espacio para la identificación de los estudiantes interesados en la realización del proyecto y la divulgación de los fines del proyecto.
- Capacitar a los jóvenes en temas relacionados al Paisaje Cultural Cafetero como historia, recursos naturales, arqueología, entre otros.

-Evaluar el nivel de aprendizaje de los jóvenes para que así puedan prestar su servicio social en el Mirador Colina Iluminada.

## **Metodología**

La realización del proyecto se llevará a cabo con la adaptación de la metodología IAP debido principalmente a que se vincularán actores de la academia, de la ciudadanía y profesionales en el tema para el desarrollo de este proceso. En este sentido la formulación del proyecto y la revisión documental serán las técnicas que servirán de apoyo para la resolución de dicha actividad, sin embargo, se deben tener en cuenta las etapas que servirán para este propósito, que serán explicadas a continuación:

**Fase de planificación:** realización de la propuesta a las instituciones educativas interesadas y planear la forma en cómo resolver los objetivos planteados.

**Fase de Acción:** Plantear la propuesta y la convocatoria a los estudiantes sobre el proyecto con sus respectivos procesos a desarrollar para convertirse en vigías del patrimonio

**Fase de Evaluación:** Medición del impacto ocasionado por el proyecto, no solo en la cantidad de personas capacitadas y con acreditación, sino que además de la calidad de capacitaciones a los mismos estudiantes.

## **Resultados**

### **Identificación de los estudiantes**

El día 29 de marzo de 2017 se realizó la primera reunión con el fin de identificar los estudiantes interesados en participar en el proyecto de formación de vigías de patrimonio, a esta invitación asistieron estudiantes de las instituciones educativas Sagrado Corazón de Jesús, Liceo Andino de la Santísima Trinidad, Francisco Miranda y San José. En esta ocasión asistieron aproximadamente 50 jóvenes en total acompañados de sus profesores respectivos, la mayoría de estos encargados del PRAE de sus instituciones, cabe resaltar que los jóvenes de las zonas veredales pudieron asistir gracias a la Alcaldía Municipal, siendo esta la encargada de brindar el transporte.

Esta reunión realizada en la Casa del Artesano del Municipio contó con la participación del Semillero de Investigación en Gestión Ambiental Cultural (SIGAC) de la Universidad Tecnológica de Pereira y el profesor José Uriel Hernández Arenas docente guía del semillero, los cuales tienen un gran recorrido en el tema del PCC siendo uno de sus proyectos más representativos el Paisaje Cultural Cafetero desde el Aula de Clase, por medio del cual han trabajado en diferentes instituciones educativas del departamento de Risaralda para formar jóvenes de todas las edades como vigías del patrimonio. Además, se contó con la presencia del Presidente del Concejo Municipal Jorge Leonardo Florez, quien

ha mostrado un gran interés en el desarrollo del proyecto por los efectos sociales y culturales que podría tener el municipio.

**Imagen 26:** Reunión con el SIGAC, el profesor José Uriel Hernández y el presidente del Concejo Jorge Leonardo Florez

**Imagen 25:** Reunión con el SIGAC, el profesor José Uriel Hernández y el presidente del Concejo Jorge Leonardo Florez



En esta reunión se explicó cuál es el objetivo del proyecto en el municipio, además el SIGAC dio información relacionada con las funciones de los vigías del patrimonio y cómo este grupo ha apoyado a diferentes municipios de Risaralda como Marsella y Santuario, mostrando su interés en fortalecer a los futuros vigías del municipio de Filandia. Además, el profesor José Uriel Hernández motivó a los jóvenes y docentes a desarrollar procesos investigativos en torno a la cultura que se tiene en el municipio y a generar conciencia en torno a la riqueza existente en el municipio.

Asimismo, se recalcó los grandes alcances de una propuesta de este carácter, dado que no solo es la formación como vigías del patrimonio en un municipio perteneciente a la declaratoria de PCC, sino además del crecimiento personal y la posibilidad de comenzar a adquirir responsabilidades y prepararse para el futuro. Además, el despertar el interés desde jóvenes a investigar y formar parte de semilleros de investigación, siendo una gran experiencia para la vida y de gran utilidad para los años venideros en los cuales muy posiblemente muchos de los jóvenes continúen sus estudios en universidades.

Al terminar la reunión se les mencionó a los jóvenes que pretendían continuar en el proceso, debían acercarse con su respectivo profesor para formar una base de datos y así poder hacer un seguimiento al proyecto

**Tabla 8:** Estudiantes inscritos en el proyecto de Vigías de Patrimonio

<b>Institución educativa Sagrado Corazón de Jesús</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Grado</b>
Santiago Ramírez Celis	3507573788	9-A
Leidi Tatiana Caviedes	3233541739	
Juan Pablo García	3133508530	
Katherine Medina	3106391107	
Laura Ortiz Cadavid	3225730891	
Laura Valencia	3217147717	
Mariana Chaparro	3108937177	
Luisa Fernanda Salazar	3207787257	
Camilo Alejandro Olarte	3122954575	
Luisa Maria Hoyos	3146247401	
Mariana Agudelo	3145522996	
Nicol Marín	3136232555	
Carlos Manuel Duque	3127926458	
Daniela Ríos	3148334209	
Maria Fernanda S	3234860166	9-B
Juan Sebastian Ardila	3148079477	
Juan José García	3188105220	
Juan David Hernández	3146279957	
Mario Grajales	3146190194	
Karen Ramírez Patiño		
Karen Sofía Celis	3214463997	

<b>Liceo Andino de la Santísima Trinidad</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Grado</b>
Maria Tatiana Alzate González	9-A
Karina Cardona Echeverry	
Luisa Fernanda Dávila Osorio	
Carlos Daniel Duque Vela	
Jhon Alejandro Giraldo Restrepo	
Fabián Andrés Londoño Valencia	
Yuliana López	
Elizabeth Osorio Arias	
Erika Alejandra Restrepo Hernández	
Diana Melisa Zapata Marín	9-B
Antonio Osorio Correa	
Karol Dayana Rincón Sánchez	
Nestor Jaime Triviño Molina	
Cristian Camilo Villa Sánchez	

**Institución Educativa San Jose**

Nombre	Grado
Yenifer Dayana Betancurth Flórez	9
Luisa Maria Cárdenas Zapata	
Laura Vanessa Londoño Benítez	
Juan Camilo Mejía Cuartas	
Veronica Andrea Osorio Ochoa	
Sebastian Ramos Cardona	
Nikoll Dayana Rosero Restrepo	
Sebastian Diaz	

Institución Educativa Francisco Miranda		
Nombre	Teléfono	Grado
Sebastian Ospina	3225785117	9
Sebastian Ríos Patiño	3137040631	
Esperanza	3124591714	
Deissy Maryuri	3234463689	
Deiner López	3235106980	
Camila Patiño	3158202674	
Anderson Reina		
Lina Juliana	3153305308	
Jessica Peláez	3108934399	
Jessica Natalia	3217028469	
Natalia Cardona	3104331668	
Deicy Yurani Pinzón	3137168503	

### Capacitación de los jóvenes

Esta fase del proyecto consiste en fortalecer los conocimientos de los jóvenes en torno a los 16 atributos que hicieron al PCC convertirse en patrimonio de la humanidad por su excepcionalidad los cuales se muestran a continuación:

1. Café de Montaña
2. Predominio de café
3. Cultivo en ladera
4. Edad de la caficultura
5. Patrimonio natural
6. Disponibilidad hídrica
7. Institucionalidad cafetera y redes afines
8. Patrimonio arquitectónico
9. Patrimonio arqueológico
10. Poblamiento concentrado y estructura de la propiedad fragmentada
11. Influencia de la modernización
12. Patrimonio urbanístico
13. Tradición histórica en la producción de café

14. Minifundio cafetero como sistema de propiedad de la tierra
15. Cultivos múltiples
16. Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café

También con el apoyo de la casa de la cultura y por medio del Centro de Estudios del Patrimonio del Quindío se pretenden formar jóvenes como Vigías del Patrimonio con diferentes charlas y talleres que en total tendrán una duración aproximada de 20 horas, dirigido por la arquitecta María Eugenia Beltrán Franco en los cuales se tocarán temas como patrimonio arquitectónico, natural, cultural, gastronómico y religioso. Oportunidad con la cual los participantes podrán ser certificados y tendrán el aval de la casa de la cultura para ejecutar su servicio social en este importante tema.

**Imagen 28:** Capacitación con el Centro de Estudios del Patrimonio de Quindío



**Imagen 27:** Capacitación con el Centro de Estudios del Patrimonio de Quindío



Además de lo anterior, se realizarán diferentes actividades con el fin de continuar el proceso de formación de los estudiantes que se encuentran establecidas en el plan de acción (Anexo 6). Sin embargo, estas capacitaciones son tentativas, lo que significa que pueden ser generadas de diferentes maneras, aprovechando incluso ayudas provenientes de las diferentes dependencias de la alcaldía o incluso modificar las mencionadas anteriormente, es importante aprovechar principalmente las que puedan ser brindadas sin ningún costo económico para posibilitar la asistencia de jóvenes que vengan de veredas y no dispongan de recursos económicos.

### **Evaluación**

Debido a que los jóvenes recibirán una gran cantidad de información durante todo el proceso de formación como vigías del patrimonio, estas habilidades podrán ser aprovechadas para realizar su servicio social obligatorio en el año 2018 y de esta forma incentivar el conocimiento histórico y cultural no solo del municipio sino también de la región. Sin embargo, ya que ellos tendrán que estar al frente de la atención al público principalmente con turistas, se deberán evaluar los conocimientos adquiridos para así asegurar que la información que les fue impartida, ellos estén en la capacidad de transmitir

a los visitantes y habitantes del municipio de manera verídica y concisa, exaltando y haciendo visible la riqueza cultural, histórica y ambiental de la región cafetera.

Asimismo, para la evaluación se deberá tener en cuenta todo el conocimiento adquirido en las charlas y las actividades realizadas, esto por medio de un cuestionario o un examen que permita identificar las habilidades adquiridas y así detectar las falencias existentes en el proceso. Además, realizar actividades para el fortalecimiento de las capacidades comunicativas de los jóvenes como exposiciones hechas por ellos mismos para conocer la disposición que tiene a la hora de enfrentar un público y poder divulgar de manera acertada las historias, mitos, costumbres entre otros.

## **9. Limitantes**

Las limitantes en un territorio se evidencian en la falta de capacidad de realizar o ejecutar proyectos para la solución de problemas, por tal razón es importante conocer las dificultades que se presentaron en la comunidad en este caso en el municipio de Filandia.

- Ante los problemas que se evidencian en el municipio no existe una articulación entre instituciones y grupos interesados por preservar y conservar los recursos naturales de la región. Por tal razón no se adelantan procesos significativos y con proyección a futuro.
- El desconocimiento de la ciudadanía de la política nacional de educación ambiental y su aplicación para el desarrollo del municipio, representado en la falta de participación en convocatorias para proyectos generados desde la administración municipal.
- Dentro de las instituciones existe una falta de continuidad con los docentes encargados del grupo PRAE, esto debido al cambio del personal docente de las instituciones, razón por la cual se pierden los avances en los diferentes procesos desarrollados en otras instancias por los profesores.
- Los PRAE de las instituciones educativas a las cuales se les hizo acompañamiento, no generan procesos de educación ambiental acordes a las necesidades del municipio dentro de sus instituciones, debido a que no se propician espacios para la discusión en torno a las problemáticas ambientales que aquejan a su territorio, y por tal razón no se llegan a plantear soluciones de raíz a estas.

## **10. Fortalezas**

Para la solución de problemas es necesario reconocer las potencialidades con las que cuenta la comunidad, por tal razón es pertinente listar y conocer cuáles serían las que más benefician al territorio.

- Los estudiantes pertenecientes a los PRAE de cada institución cuentan con disposición de realizar cualquier tipo de actividad en temas ambientales, ya sea jornadas de reforestación, como celebraciones de días de interés ambiental, esto

debido a que desde sus hogares y algunos maestros les han infundido un sentido de pertenencia a cuidado de su riqueza natural y cultural.

- En dos de las cuatro instituciones educativas donde se trabajó se cuenta con espacio disponible dentro de sus instalaciones para la realización de proyectos como la huerta ecológica, por la cual se pueden abordar diversos temas como la agroecología, soberanía alimentaria y proyectos innovadores como huertas verticales.
- Los efectos de las problemáticas ambientales que aquejan al municipio han incrementado el nivel de aceptación de la población a iniciativas para generar cambios, muestra de esto es el interés de algunos habitantes por participar en eventos que contribuyan a la protección de los recursos naturales del territorio.
- Iniciativas como lo son los Vigías del Patrimonio la cual tuvo gran aceptación en los jóvenes del municipio, promueven la generación de conciencia en torno al manejo del PCC el cual es un tesoro tanto natural como cultural heredado por nuestros antepasados y que puede estar en peligro de perderse.

## **11. Conclusiones**

Realizar proyectos de educación ambiental desde el sector público, requiere no solo de la identificación de la población o grupo objetivo, sino también de conocer las necesidades reales que posee el territorio el cual habitan, esto debido a la existencia de diversas problemáticas con características específicas las cuales no pueden ser intervenidas con soluciones generales. Adicionalmente es indispensable contar con el apoyo de todos los sectores tanto económico-comercial, como la academia y comunidad en general, para generar sentido de pertenencia hacia los problemas ambientales y sociales que los aquejan.

Es por esto que el aporte del administrador ambiental en los temas sociales y ambientales permiten integrar por medio de la interdisciplina diferentes aspectos y puntos de vista de cada sector, teniendo como pilar fundamental la educación ambiental como la base para la generación de conciencia, debido a que este es un tema principal a la hora de resolver los diversos conflictos generados en los territorios y estar unido de manera transversal al desarrollo social.

Por tal razón la oportunidad de desarrollar la práctica en la Alcaldía municipal de Filandia, permite visibilizar de mejor manera el gran campo de acción que tienen los administradores ambientales, de igual forma se hacen claros los diferentes temas que se pueden tratar en nuestro territorio, esto principalmente por la riqueza natural y cultural existente.

Pese a la gran cantidad de problemáticas ambientales y sus efectos cada vez más evidentes desprendidos de fenómenos naturales como sequías y las diversas olas invernales, toma importancia la generación de conciencia, esto debido a que las personas se siguen resistiendo a propiciar acciones para el cambio, principalmente por la necesidad existente de replantear en las comunidades la forma de desarrollarse sobre las zonas que habitan y a lo cual en muchas ocasiones no se encuentran dispuestos a cambiar.

Por esta razón es importante dejar las bases conceptuales y generar interés desde edades tempranas, dado que las nuevas generaciones serán las encargadas de divulgar el conocimiento obtenido y serán los principales impulsores de iniciativas capaces de generar desde lo local grandes cambios. Además a largo plazo los jóvenes con los cuales se trabajó durante la práctica universitaria podrán ser los futuros tomadores de decisiones en el país y debido a su proceso de formación y al sentido de pertenencia hacia su riqueza tanto cultural como natural podrán preservar el legado dejado por nuestro antepasados por mucho más tiempo, respondiendo a los retos actuales del desarrollo como lo es para el municipio de Filandia el turismo.

## **12. Recomendaciones**

-Los diferentes procesos iniciados durante la duración de la práctica no deben ser dejados inconclusos, debido principalmente a que los resultados se empezarán a evidenciar en periodos de largo plazo, tales como los proyectos o iniciativas propiciados por la generación de conciencia en los jóvenes de las instituciones educativas los cuales serán los futuros profesionales y tomadores de decisiones de la región.

-De promoverse la integración de nuevos practicantes o profesionales en la Alcaldía de Filandia, se debe generar una base de datos que permita a estas personas y a la ciudadanía en general reconocer los procesos realizados en el municipio y así facilitar la continuación de proyectos inconclusos o por el contrario evitar a las personas iniciar con nuevas iniciativas desde cero.

### 13. Bibliografía

Ángel A, 1995. Desarrollo Sustentable: Aproximaciones Conceptuales.

Angel A. Citado en Rojas J. 2009. La participación y la interdisciplinariedad como elementos de gestión ambiental- educativa para la construcción de lineamientos curriculares de educación ambiental. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/718/eam37.pdf?sequence=1>

Avendaño W, 2012. La Educación Ambiental (EA) como herramienta de la Responsabilidad Social(RS). Luna Azul, No 35. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n35/n35a07.pdf>

Constitución política colombiana (1991). Asamblea Nacional Constituyente, Bogotá, Colombia, 6 de julio de 1991.

Decreto 1743 de (1994). Diario oficial, Bogotá, Colombia, 3 de agosto de 1994.

Departamento Nacional de Planeación. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia (CONPES) 3803. Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Recuperado de <http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/Conpes1.pdf>

Federación Nacional de Cafeteros, 2016. Ajustes al Plan de Manejo. Recuperado de <https://www.federaciondefcafeteros.org/static/files/ajustesplandemanejo.pdf>

Labrador y del Valle. Citado en Martínez R, 2010. La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Revista Electrónica Educare, vol. XIV, No 1. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>

Leff E, 2006. Complejidad, Racionalidad Ambiental y Diálogo de Saberes. Recuperado de [http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2006\\_01eleff\\_tcm7-53048.pdf](http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2006_01eleff_tcm7-53048.pdf)

Ley 99 de (1993). Diario Oficial. Bogotá, Colombia, 22 de diciembre de 1993.

Ley 115 de (1994). Congreso de la república de Colombia, Bogotá, Colombia, 8 de febrero de 1994.

Ley 397 de (1997). Diario Oficial. Bogotá. Colombia. 7 de agosto de 1997.

Ley 1549 de (2012). Diario oficial. Bogotá, Colombia, 5 de julio de 2012.

Ministerio de Cultura, (s.f). Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural.  
Recuperado de <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/planes-y-programas/Paginas/Vigias-del-Patrimonio-Cultural.aspx>

Ministerio de Educación, 2005. Altablero No. 36. Educar para el desarrollo sostenible.  
Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90893.html>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2002. Boletín internacional de la UNESCO de educación científica, tecnológica y ambiental,  
vol. XXVII, No 1-2. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001462/146295s.pdf>

Ramos R, 2017. Educación ambiental y saberes campesinos. Crónica del Quindío.  
Recuperado de [http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-educacin\\_ambiental\\_y\\_saberes\\_campesinos-nota-107668.htm](http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-educacin_ambiental_y_saberes_campesinos-nota-107668.htm)

## 14. ANEXOS

### Anexo 1 Nivel de avance en las metas

Matriz cumplimiento de metas					
Nivel de avance	Metas				
	Fortalecimiento del Comité Municipal de Educación Ambiental – COMEDA-	Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES-	Implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental- PROCEDAS-	Apoyo grupos ambientalistas para la educación	Asistencia técnica y financiera de los comités interinstitucionales de educación ambiental
Bajo		X	X		X
Medio	X				
Alto				X	

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 2 Base de datos integrantes de COMEDA

<b>Nombre</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Correo electrónico</b>
Jhon Frey	Aguirre García	Secretaría de Gobierno	Secretario de Gobierno	3117574505	<a href="mailto:gobierno@filandia-quindio.gov.co">gobierno@filandia-quindio.gov.co</a>
Natali Alejandra	Sierra García	Secretaría de Planeación	Coordinadora Ambiental	3184381971	<a href="mailto:ambiental@filandia-quindio.gov.co">ambiental@filandia-quindio.gov.co</a>
Orlando	López	Oficina municipal de Gestión del Riesgo	Consejo Territorial de Gestión del Riesgo	-	-
Efraín	Segura Castillo	Institución educativa Liceo Andino	Rector	3122325029	<a href="mailto:liceoandinost@gmail.com">liceoandinost@gmail.com</a>
Mario	Camacho	Institución educativa Francisco Miranda	Profesor PRAE	3117377571	<a href="mailto:marca200872@yahoo.es">marca200872@yahoo.es</a>
Ecdna Lucia	Cárdenas	Institución educativa San José	Profesor PRAE	3045760343	<a href="mailto:ecdna.cardenas@gmail.com">ecdna.cardenas@gmail.com</a>
Mauricio	Mejía Gutiérrez	Institución educativa Sagrado Corazón de Jesús	Profesor PRAE	-	<a href="mailto:mautroxx@yahoo.com">mautroxx@yahoo.com</a>
Jean Pierre	Osorio Giraldo	Plan Local de Salud	Coordinador Plan local de Salud	-	<a href="mailto:planlocal@filandia-quindio.gov.co">planlocal@filandia-quindio.gov.co</a>
Ricaute	Salazar	Serviaseo	Gerente	3008425631	<a href="mailto:ricaute@hotmail.com">ricaute@hotmail.com</a>
Jorge	Florez	Concejo Municipal	Presidente del Concejo	3144473330	<a href="mailto:Concejo@filandia-quindio.gov.co">Concejo@filandia-quindio.gov.co</a>

Jairo	Guerrero	Policia Nacional	Policía Ambiental	3203393009	-
David	Rentería	ONG Landscaping	Director	3117484640	-

**Fuente:** Elaboración propia

### Anexo 3 Matriz priorización de metas

<b>Matriz para la priorización de metas</b>					
<b>Criterio</b>	<b>Meta</b>				
	Fortalecimiento del Comité Municipal de Educación Ambiental – COMEDA-	Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – PRAES-	Implementación de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDAS-	Apoyo grupos ambientalistas para la educación	Asistencia técnica y financiera de los comités interinstitucionales de educación ambiental
<b>Necesidad</b>	2	2	1	2	2
<b>Tiempo de resultados</b>	2	2	1	1	1
<b>Recursos</b>	2	1	1	1	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

**Fuente:** Elaboración propia

#### Anexo 4 Jornada en celebración al Día Mundial de la Educación Ambiental



#### Anexo 5 Jornada de Reforestación Quebrada Arenales, Institución educativa San José



#### Anexo 6 Plan de Acción para la formación de Vigías de Paisaje cultural Cafetero

Plan de Acción para Capacitación Vigías de Patrimonio			
Tema	Institución o Persona a Cargo	Contacto	Fecha Tentativa
Vigías del Patrimonio	Casa de la Cultura - Centro de Estudios de Patrimonio del Quindío	Mario Alejandro Peláez (Coordinador Casa de la Cultura)	Mayo
Vigías del Patrimonio	Álvaro Camargo	3116090425	Agosto
Patrimonio Arqueológico	Museo de Oro	Elizabeth 3127567421	Septiembre

Patrimonio inmaterial	Fundación Museo Gráfico y Audiovisual del Quindío	Luis Fernando Londoño Aristizabal	Octubre
-----------------------	---	-----------------------------------	---------